

Fecha: 18 de enero de 2023

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto.

Expediente: **2022000011: Suministro de hemostático bactericida con destino al Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 18 de enero de 2023, tras examinar la documentación, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

| Licitadores   | Defecto y/u omisión a subsanar:  |
|---|--|
| <b>ASSUT EUROPE IBÉRICA S.L.U</b><br><b>CLINICAL REFERENCE S.L.</b><br><b>PRÓTESIS HOSPITALARIAS S.A.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo, cuál.</li> </ul> |
| <b>CARDIOLINK S.L.</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Anexo VI declaración responsable de trabajadores discapacitados y plan de igualdad acotado a 50 trabajadores (<i>se ha aportado otro baremo</i>).</li> </ul>  |

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 23 de enero de 2023. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “*mensajes*”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

**LA SECRETARIA DE LA  
MESA DE CONTRATACION**

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo